



Carrera del Personal de Apoyo Profesional para Vinculación Tecnológica

Unidad de Gestión: **CENTRO CIENTIFICO TECNOLOGICO CONICET - MENDOZA**

Unidad Ejecutora / CIT: **INAHE**

Título de proyecto:

Cargo a solicitar: **Profesional**

Comité evaluador: **INAHE**

Fecha de apertura del concurso: **19-10-2023**

Fecha de cierre del concurso: **10-11-2023**

Descripción de las actividades a realizar - Tareas específicas:

- Gestionar las actividades de vinculación y transferencia tecnológica de la UE, en coordinación con la OVT del CCT.
- Interactuar en forma directa y proactiva con los agentes de la UE y actores del sector empresarial y otras organizaciones, de manera de relevar las demandas tecnológico-sociales.
- Asistir a los agentes de la UE, en actividades de vinculación y transferencia.
- Promocionar la transferencia de capacidades y tecnologías instaladas en la UE.
- Participar en la identificación, dentro de las producciones de los investigadores, de las tecnologías comercialmente interesantes y potencialmente patentables.
- Proponer y gestionar estrategias de valorización de las tecnologías de la UE.
- Gestionar, coordinar y supervisar la prestación de servicios y desarrollo de proyectos que afectan la UE.
- Identificar herramientas de financiación que puedan aplicar a proyectos de los agentes de la UE.
- Llevar adelante la carga de datos en módulo de Vinculación Tecnológica en el SIGEVA del instituto.
- Ejecutar convenios de transferencia tecnológica.
- Realizar cursos de perfeccionamiento relacionados con su trabajo.
- Mantener el orden en los espacios físicos que se desempeñe.
- Realizar las tareas atendiendo las normas de seguridad y bioseguridad establecidas por la unidad.
- Brindar capacitaciones en el área de su desempeño.

Requisitos:

- Ser argentino nativo, o naturalizado.
- El cargo a cubrir se encuadra en el régimen establecido por Ley 20.464 para el Personal de Apoyo a la Investigación Y Desarrollo de CONICET.
- Los interesados deben cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Marco de Regulación Público Nacional, Ley 25164 Y su Dec. de Empleo Reglamentario N°1421/02.
- Graduado Universitario, con título de grado preferentemente en Ingeniería Industrial, Administración, Relaciones Internacionales, Contador Público Nacional, Comercialización o carreras afines.
- Se valorará capacitaciones en las áreas afines al llamado.
- Se valorará especialmente experiencia previa en vinculación y transferencia tecnológica, así como en los sectores productivos vinculados a las áreas de ambiente, hábitat y energía.
- Manejo oral y escrito del idioma inglés (nivel básico).
- Disponibilidad para realizar viajes rurales y urbanos, de corta y larga duración, acordes con las necesidades y modalidades de la institución.
- Capacidad de transmisión de conocimientos.
- Capacidad de trabajo en equipo multidisciplinario.
- Receptividad, capacidad de escucha y resolución de problemas.
- Desempeñar las tareas con dedicación exclusiva.
- Disponibilidad para realizar cursos de formación y perfeccionamiento en el área de su desempeño.

Detalle de Equipos a utilizar para el presente cargo:

Observaciones:

Este concurso se realizará a través del Sistema Integral de gestión y Evaluación (SIGEVA) mediante la intranet del CONICET. Ver Instructivo para Ingresos CPA por SIGEVA en el apartado "descargas" (menú de la derecha de la página web)